



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 225/2023

VISTO:

La solicitud presentada por la Sra. Mónica Bernardita PLEY, D.N.I. N° 10.603.583, con domicilio en calle Las Zinias esq. Costanera Norte s/n de esta localidad, pidiendo la concesión de la Fosa N° 314 - Zona "B" del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz"; y posterior inhumación de los restos de quien en vida fuera Franjo Medved;

Y CONSIDERANDO:

Lo legislado por la Ordenanza N° 359/92 referida al término de concesiones de parcelas de dicho cementerio y su reglamentación en Ordenanza N° 126/80;

Que la Sra. Claudia Fernanda ANGELERI, ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza Tarifaria Anual vigente;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- CONCÉDASE a la Sra. Mónica Bernardita PLEY, D.N.I. N° 10.603.583, la Fosa N° 314 - Zona "B", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz", debiendo abonar lo que fije la Ordenanza Tarifaria Anual vigente en materia de concesiones y anualmente, la Tasa de Mantenimiento que se establezca.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE la Sra. Mónica Bernardita PLEY, a proceder con la inhumación de los restos de quien en vida fuera Franjo Medved, en la Fosa N° 314 - Zona "B", del Cementerio Municipal "Rosedal Jardín de la Paz".

ARTÍCULO 3°.- REMÍTASE copia del presente decreto y copia de la reglamentación de la Ordenanza N° 126/80, a la Sra. Mónica Bernardita PLEY para su conocimiento.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 31 de mayo de 2023

DECRETO N° 225/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal